

ORD. : **488**/2021

ANT. : Oficio N°20210200212/2021
Solicitud de informe presentado por
el titular Empresa Eléctrica
Angamos SpA, en el marco del
procedimiento de revisión por
artículo 25 quinquies Ley 19.300.

MAT. : Solicitud de ampliación de plazo
para revisión de informe.

Antofagasta, 26 de octubre 2021

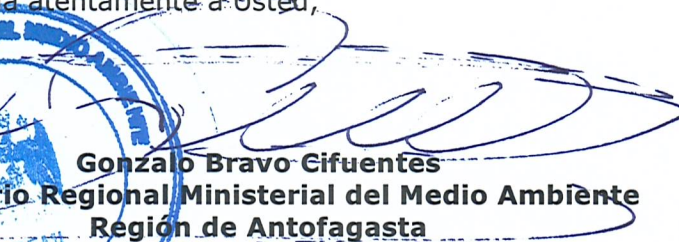
DE: Sr. Gonzalo Bravo Cifuentes
Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región de Antofagasta


A: Sr. Ramón Guajardo Perines
Director Regional
Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Antofagasta

De mi consideración:

Junto con saludar, por medio del presente, solicito a usted ampliación de plazo para revisar el Informe presentado por el Titular Empresa Eléctrica Angamos SpA, en el marco del procedimiento de revisión, por artículo 25 quinquies de la Ley N°19.300, de la Resolución de Calificación Ambiental N° 290/2007 que calificó ambientalmente favorable el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Central Termoeléctrica Angamos".

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Gonzalo Bravo Cifuentes
Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región de Antofagasta



FVC/MAL

c.c.:

- Secretaria SEREMI